

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA No.- 003-2013

En la ciudad de Quito, siendo las 13:00 horas del día Lunes 16 de diciembre del 2013 en virtud de la convocatoria efectuada el día miércoles 11 de diciembre del 2013, por el señor Sr. Luis Guagcha Guairacaja, en su condición de Presidente de la Compañía, mediante comunicado escrito por el diario la Hora de la ciudad de Quito, se convoca a todos los accionistas de la Empresa con la finalidad de se reúnan en las oficinas de la Compañía los siguientes socios de la **Compañía de Transportes Libertadores de Pichincha "TRANSPICH S.A."**, a tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1. Verificación del quórum.**
- 2. Instalación de la Junta.**
- 3. Informe de Gerencia.**
- 4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012.**
- 5. Análisis y Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, para realizar el Convenio de Purga de Mora Patronal.**
- 6. Asuntos Varios.**
- 7. Aprobación del Acta.**

1. Verificación del quórum.

Inicia la reunión de Junta Extraordinaria de Accionistas, el Sr. Luis Guagcha Guairacaja, Presidente de la Compañía de Transportes Libertadores de Pichincha "TRANSPICH S.A.", con los siguientes asistentes:

ORDEN	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	No.- DE ACCIONES	CAPITAL	ASISTENCIA
1	1801441203	AGUAYZA ORNA HERNAN	1	50,00	SI
2	502047178	CUYO CUYO JORGE	1	50,00	NO
3	1710526748	GALLARDO ROMERO WILSON GERMAN	1	50,00	SI
4	601968860	GUAGCHA GUAIRACAJA LUIS	2	100,00	SI
5	1701176172	HERNANDEZ JACOME CAMPO ERNESTO	2	100,00	SI
6	1701647719	ITURRALDE LEONARDO MIGUEL	3	150,00	SI
7	1708008626	ITURRALDE MUÑOZ PITER MIGUEL	2	100,00	SI
8	1709543522	LARCO PAZMIÑO CARLOS JAVIER	2	100,00	NO
9	1710841550	LARCO PAZMIÑO HENRY MANUEL	1	50,00	NO
10	1700129313	ORTIZ TRUJILLO JUAN MARCELO	1	50,00	NO
11	1711739670	QUIROLA VACA CARLOS EDUARDO	1	50,00	NO
12	1711739902	QUIROLA VACA LUIS GONZALO	2	100,00	SI
13	1700650409	QUIROLA VINUEZA LUIS GONZALO	1	50,00	NO
14	1708203102	VACA VILLAGOMEZ PABLO ANIBAL	1	50,00	NO
15	1700048299	VARGAS MEJIA MIGUEL ANGEL	1	50,00	SI
16	1714973904	VEGA ARMAS CHRISTIAN XAVIER	1	50,00	NO
17	200122927	VEGA VALLEJO ROGER NELSON E	1	50,00	NO
TOTAL ACCIONES Y CAPITAL SOCIAL			24	1.200,00	

Luego de esto verificar si hay quórum y el porcentaje equivalente a este, para el inicio de la reunión.

2. Instalación de la Junta

Asistiendo más del 50% de los accionistas con un total 14 acciones, representando un valor de \$750 dólares de capital suscrito, el Presidente de la Compañía instala la Junta Extraordinaria de Accionistas.

3. Informe de Gerencia

El sr. Gerente General de la Compañía, inicia su informe presentando el valor de ventas del mes de Octubre y Noviembre con un total de \$69.243.89 dólares; a continuación presenta el valor de egresos de Octubre y Noviembre con un total de \$69.347.88 dólares.

El sr. Wilson Gallardo manifiesta que de la información presentado por el Gerente la Compañía se encuentra correcta y pregunta cuanto tenemos de cuentas por cobrar al día.

El Ing. Richard Estrella menciona que dentro de los gastos presentados se encuentran obligaciones que se han generado en la administración anterior, como son: pago de títulos de crédito del Seguro Social, liquidaciones a ex empleados de la Compañía, pago de declaración de impuestos al SRI que no se lo realizaban formalmente, pago de aportes al Seguro Social que no se estaban aportando obligatoriamente, pérdidas generadas involuntariamente por los empleados de la Compañía.

Continuando con el informe de Gerencia se presenta un valor de cuentas por pagar de los meses de Octubre y Noviembre los mismos que hacen a \$17.500.00 dólares.

El Gerente General expone que se presentara un reporte actualizado de todas las cuentas por cobrar que tiene la compañía.

A continuación se presenta el Instructivo N.- 001-TRANSPICH-2013 para el manejo administrativo y financiero de la Compañía.

El sr. Hernán Aguayza manifiesta que este Instructivo se debería analizar en el mes de Enero para que desde el siguiente año se vayan aplicando las diferentes disposiciones, lo cual la Junta aprueba la moción del sr. Socio.

Posteriormente se presenta los gastos que generaran el décimo tercer sueldo y los gastos que se generaran para el agasajo navideño.

Luego de una reglamentaria votación por parte de los accionistas proceden aprobar el requerimiento por parte del sr. Gerente de realizar el agasajo navideño a los empleados de

la compañía el día sábado 28 de Diciembre del 2013 en las instalaciones del Club Privado GRANILANDIA.

La Junta resuelve aprobar el informe económico presentado por la Gerencia, considerando que posteriormente se deberá presentar un informe más detallado.

4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012

Luego de presentado toda la información financiera, por parte del Sr. Ing. Marco Romero Consultor Contable contratado para presentar los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA “TRANSPICH S.A.”**, el Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano, presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo considerando que se ha cumplido con la RESOLUCION No.- SC.SG.DRS.G.1102, en cuanto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTESLIBERTADORES DE PICHINCHA “TRANSPICH S.A.”**, han sido presentados en cada una de sus cuentas, considerando una explicación por parte del Ing. Marco Romero y el efecto que se han generado al implementar las NIIF’S: cabe manifestar que la Compañía no tiene mayor movimiento en lo que se trata al giro del negocio.

Los Estados Financieros han sido presentados a la Junta General de Socios, Administradores y Comisario, los mismos que han estado continuamente verificando la razonabilidad de los saldos, verificación de los reportes auxiliares, mayores, etc.

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA “TRANSPICH S.A.”**, resuelve:

- a) Aprobar los Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre del 2012.
- b) Aprobar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, presentada por parte del Sr. Ing. Marco Romero Consultor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA “TRANSPICH S.A.”**

5. Análisis y Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, para realizar el Convenio de Purga de Mora Patronal.

Para el análisis de este punto, el Gerente general de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “LIBERTADORES DE PICHINCHA “TRANSPICH S.A.”; presenta los certificados de deuda emitidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), los mismos que ascienden a un monto de USD\$ 24.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mismos valores se deberán recalcular los intereses al momento de la firma del convenio, determinándose que esta deuda se generó a causa de una despreocupación e irresponsabilidad por parte de los anteriores administradores de la Empresa (Ex Gerente y Presidente de la Compañía), es así que desde el año 2010 se han venido acumulando las deudas a causa de pago de planillas en mora, para lo cual la Junta General de Accionistas está empeñada en realizar el pago de la mora patronal y de esta manera dar a sus trabajadores un mejor bienestar, tomado la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN:

La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA “TRANSPICH S.A.”**, resuelve:

- a) La Junta General de Socios, autoriza al Gerente General, se realice los trámites correspondientes para obtener una Garantía Bancaria en alguna Institución Financiera, por el valor de USD\$. 24.000,00 dólares Americanos, misma

garantía servirá para realizar el convenio de Purga de Mora Patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- b) Mencionada Garantía Bancaria será negociada a un plazo de 72 meses, tiempo en el cual la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA “TRANSPICH S.A.”**, está dispuesta a cubrir el costo de intereses que generaran en el tiempo solicitado.

Finalmente en este punto el Sr. Luis Guagcha Guairacaja, Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA “TRANSPICH S.A.”**, manifiesta que todos los trámites de la Garantía Bancaria que se realicen con la Institución Bancaria, se los realice en el menor tiempo posible con la finalidad de firmar un convenio de pago con el IESS.

6. Asuntos Varios

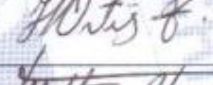
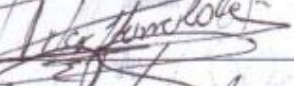
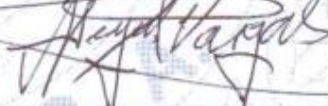
Se trata sobre el asunto del robo del carro del sr. Segundo Arteaga donde manifiestan que las investigaciones están a cargo del Sr. Agente el cual debe emitir su informe final para ver los resultados de la investigación.

Se trata también sobre el oficio que el sr. Pedro Castellano hizo llegar a la Junta General los cuales manifiestan que se siga recaudando los fondos para poder cancelar las facturas y que siga en su puesto de trabajo.

7. Aprobación del Acta.

Luego de un receso de 10 minutos, siendo las 19:50 de la noche, la secretaria de la Junta General de Accionistas, da lectura al texto completo del acta, la misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 18:30 horas del día lunes 16 de diciembre del 2013, considerando la firma de responsabilidad de los presentes.

Luis Quirola	2 acciones	
Eduardo Quirola	1 accion	
Luis Guagcha	2 acciones	
Wilson Gallardo	1 accion	
Marcelo Ortiz	1 accion	
Miguel Iturralde	3 acciones	
Campo Hernandez	2 acciones	
Piter Iturralde	2 acciones	
Miguel Vargas	1 accion	



Srta. Pamela Merizalde
SECRETARIA
C.C. 171800529

Nota: El suscrito secretario, certifica que la presente acta es fiel copia tomada de la original.